

GPAT COMPAÑÍA

FINANCIERA S.A.U.

REMATE POR

ALBERTO JUAN RADATTI

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA SAU (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 21/5/2019 a partir de las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan según deudor, vehículo, dominio y base, en el estado que se encuentran y se exhiben en Hornero 1337, Capital Federal los días 16 17 y 20 de Mayo de 10 a 16 hs. Sandra Baronio; Chevrolet Onix 1.4N LT 5P/2016; AA089ZQ; 145.400 Nicolás José Weber; Chevrolet Montana 1.8 LS Pack Cab. Simple /2013; MWB750; 126.400 Mariano Andrés Helguero; Chevrolet Meriva GLS 1,8 Sohc /2012; LJV398; 116.900 Enrique Aste; Chevrolet Classic LS 1.4 N 4P/2015; PDT274; 116.300. De no existir ofertas se subastarán sin base. Señala 30% comisión 10% IVA sobre comisión \$ 8.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 03/05/2019

\$ 72,60 389606 May. 10

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA

REGISTRO DE OPOSICIÓN

Decreto N° 14.825 - Expediente N° 240.571-D-2018

Obra: Ampliación de la Red de Extensión de Desagües Cloacales en el sector que se describe:

* CUADRO LICIT-1 - USER 1 - JPG

Se informa a los propietarios de los inmuebles ubicados en la zona arriba mencionada, que en Dirección de Obras Públicas y Municipales se encuentra abierto el Registro de Oposición correspondiente a la obra citada. Los interesados podrán concurrir de lunes a viernes de 07:00 a 12:00 desde el 13 de Mayo al 31 de Mayo de 2019 inclusive.

\$ 3600 389000 May. 10 May. 14

COMUNA DE GENERAL LAGOS

JUZGADO COMUNAL DE FALTAS

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1379/2018, caratulado GUISIO, PABLO MARTÍN s/Infracción Código de Faltas Comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Pablo Martín Guisio, D.N.I. N° 29.135.948, el siguiente decreto: "General Lagos, 5 de Abril de 2019.- Atento que en las presentes actuaciones se ha fijado fecha de audiencia de descargo para el imputado Pablo Martín Guisio para el día 25/02/2019, y atento que la cédula remitida a su domicilio ha sido devuelta sin diligenciar, se designa nueva fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la anterior para el día 17/05/2019 a las 09:45 hs., debiendo notificar al imputado la nueva fecha de audiencia por edicto que se publicará en el boletín oficial durante tres (3) días, atento desconocer otro domicilio real o legal del mismo. (Expte. N° 1379/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas. General Lagos, 5 de Abril de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

\$ 33 389167 May. 10 May. 14

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1055/2018, caratulado LUDUEÑA, HERNAN ALEJANDRO s/Infracción Código de Faltas Comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Hernán Alejandro Ludueña, D.N.I. N° 34.446.931, el siguiente decreto: "General Lagos, 26 de Abril de 2019.- Atento que en las presentes actuaciones se ha fijado fecha de audiencia de descargo para el imputado Hernán Alejandro Ludueña para el día 26/04/2019, y atento que la cédula remitida a su domicilio ha sido devuelta sin diligenciar, se designa nueva fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la anterior para el día 17/05/2019 a las 08:30 hs., debiendo notificar al imputado la nueva fecha de audiencia por edicto que se publicará en el boletín oficial durante tres (3) días, atento desconocer otro domicilio real o legal del mismo. (Expie. N° 1055/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas. General Lagos, 26 de Abril de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

\$ 33 389173 May. 10 May. 14

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1185/2018, caratulado BAEZ, ADRIAN MARTÍN s/Infracción Código de Faltas Comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Adrián Martín Baez, D.N.I. N° 32.268.474, el siguiente decreto: "General Lagos, 5 de Abril de 2019.- Atento que en las presentes actuaciones se ha fijado fecha de audiencia de descargo para el imputado Adrián Martín Baez para el día 08/03/2019, y atento que la cédula remitida a su domicilio ha sido devuelta sin diligenciar, se designa nueva fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la anterior

para el día 17/05/2019 a las 08:45 hs., debiendo notificar al imputado la nueva fecha de audiencia por edicto que se publicará en el boletín oficial durante tres (3) días, atento desconocer otro domicilio real o legal del mismo. (Expíe. N° 1379/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas. General Lagos, 5 de Abril de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

§ 33 389172 May. 10 May. 14

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1341/2018, caratulado MAVERO, AXEL JOSÉ s/Infracción Código de Faltas Comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Axel José Maverero, D.N.I. N° 46.496.194, el siguiente decreto: "General Lagos, 5 de Abril de 2019.- Atento que en las presentes actuaciones se ha fijado fecha de audiencia de descargo para el imputado Axel José Maverero para el día 22/02/2019, y atento que la cédula remitida a su domicilio ha sido devuelta sin diligenciar, se designa nueva fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la anterior para el día 17/05/2019 a las 09:00 hs., debiendo notificar al imputado la nueva fecha de audiencia por edicto que se publicará en el boletín oficial durante tres (3) días, atento desconocer otro domicilio real o legal del mismo. (Expte. N° 1341/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas. General Lagos, 5 de Abril de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

§ 33 389171 May. 10 May. 14

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1339/2018, caratulado SERAFINI, HUGO ARIEL s/Infracción Código de Faltas Comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Hugo Ariel Serafini, D.N.I. N° 12.032.171, el siguiente decreto: "General Lagos, 5 de Abril de 2019.- Atento que en las presentes actuaciones se ha fijado fecha de audiencia de descargo para el imputado Hugo Ariel Serafini, para el día 25/02/2019, y atento que la cédula remitida a su domicilio ha sido devuelta sin diligenciar, se designa nueva fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la anterior para el día 17/05/2019 a las 09:15 hs., debiendo notificar al imputado la nueva fecha de audiencia por edicto que se publicará en el boletín oficial durante tres (3) días, atento desconocer otro domicilio real o legal del mismo. (Expíe. N° 1339/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas. General Lagos, 5 de Abril de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

§ 33 389170 May. 10 May. 14

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1360/2018, caratulado CORONEL, GUSTAVO ARIEL s/Infracción Código de Faltas Comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Gustavo Ariel Coronel, D.N.I. N° 39.368.619, el siguiente decreto: "General Lagos, 5 de Abril de 2019.- Atento que en las presentes actuaciones se ha fijado fecha de audiencia de descargo para el imputado

Gustavo Ariel Coronel para el día 29/03/2019, y atento que la cédula remitida a su domicilio ha sido devuelta sin diligenciar, se designa nueva fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la anterior para el día 17/05/2019 a las 09:30 hs., debiendo notificar al imputado la nueva fecha de audiencia por edicto que se publicará en el boletín oficial durante tres (3) días, atento desconocer otro domicilio real o legal del mismo. (Expíe. N° 1360/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas. General Lagos, 5 de Abril de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

§ 33 389168 May. 10 May. 14

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1385/2018, caratulado VITALE, SEBASTIÁN RAÚL s/Infracción Código de Faltas Comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Sebastián Raúl Vitale, D.N.I. N° 26.002.359, el siguiente decreto: "General Lagos, 15 de Abril de 2019.- Atento que en las presentes actuaciones se ha fijado fecha de audiencia de descargo para el imputado Sebastián Raúl Vitale para el día 15/04/2019, y atento que la cédula remitida a su domicilio ha sido devuelta sin diligenciar, se designa nueva fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la anterior para el día 17/05/2019 a las 10:00 hs., debiendo notificar al imputado la nueva fecha de audiencia por edicto que se publicará en el boletín oficial durante tres (3) días, atento desconocer otro domicilio real o legal del mismo. (Expíe. N° 1385/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas. General Lagos, 5 de Abril de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

§ 33 389166 May. 10 May. 14

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1457/2018, caratulado RICALDI, DANIEL JESÚS s/Infracción Código de Faltas Comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Daniel Jesús Ricaldi, D.N.I. N° 30.389.737, el siguiente decreto: "General Lagos, 5 de Abril de 2019.- Atento que en las presentes actuaciones se ha fijado fecha de audiencia de descargo para el imputado Daniel Jesús Ricaldi para el día 08/02/2019, y atento que la cédula remitida a su domicilio ha sido devuelta sin diligenciar, se designa nueva fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la anterior para el día 17/05/2019 a las 10:15 hs., debiendo notificar al imputado la nueva fecha de audiencia por edicto que se publicará en el boletín oficial durante tres (3) días, atento desconocer otro domicilio real o legal del mismo. (Expte. N° 1457/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas. General Lagos, 5 de Abril de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

§ 33 389165 May. 10 May. 14

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1447/2018, caratulado FRANCO, HUGO EDUARDO s/Infracción Código de Faltas Comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Hugo Eduardo

Franco, D.N.I. Nº 10.916.548, el siguiente decreto: "General Lagos, 5 de Abril de 2019.- Atento que en las presentes actuaciones se ha fijado fecha de audiencia de descargo para el imputado Hugo Eduardo Franco para el día 22/03/2019, y atento que la cédula remitida a su domicilio ha sido devuelta sin diligenciar, se designa nueva fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la anterior para el día 17/05/2019 a las 10:30 hs., debiendo notificar al imputado la nueva fecha de audiencia por edicto que se publicará en el boletín oficial durante tres (3) días, atento desconocer otro domicilio real o legal del mismo. (Expte. Nº 1447/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas. General Lagos, 5 de Abril de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

\$ 33 389164 May. 10 May. 14
